

XIII

Socialismo y absolutismo

4-24-12

Muy buenas noches queridos oyentes, de nuevo con Uds. en nuestra conversatoria con las ideas de José Martí. Hoy quiero retomar, dentro del contexto del absolutismo, contra el que tan arduamente luchara Martí, el tema del control total que ejerce el estado en la vida del ciudadano en un país cuyo gobierno profesa el socialismo. Como sabemos, y como apuntara Martí, una cosa es tener programas sociales de parte de un estado que hace accesible fondos comunes recaudados entre los ciudadanos por razones de impuestos o filantropía, y otra es que el estado se inmiscuya y controle de forma total la vida de los ciudadanos alegando una distribución de la riqueza que malamente se produce. Para Hayek el estado que adopta el modelo de economía que basa su programa de gobierno en la planificación centralizada y que excluye la libre empresa, tiende por necesidad, como hemos anotado antes, al totalitarismo. El acceso a la riqueza, como sugiriera Martí, queda vedado al ciudadano ya que el estado a través de programas cada vez más severos de confiscación deja a los ciudadanos desprovistos de recursos que el estado controla totalmente.

Asimismo, este modelo exige la eliminación del debate político, base de la democracia y garantía de que se respete la voluntad de los gobernados. El plan económico de los socialistas, como anotara Hayek, exige un férreo control de la sociedad y una rígida participación por parte de los ciudadanos para su implementación, cuyo supuesto progreso económico todavía no se ha producido, todo lo contrario. Para tales propósitos el debate y la diversidad de opiniones expresadas en el voto democrático resultan un estorbo. Para aquellos, que por ejemplo, sugieren que la democracia es posible en el contexto de una dictadura totalitaria, tendríamos que sugerir que proponen una quimera. No podemos tampoco olvidar el otro ingrediente que Hayek juzgara imprescindible para llevar a cabo

ese proyecto de construcción social a gran escala, el caudillo totalitario, carismático, cruel e inescrupuloso que se aferra indefinidamente y por cualquier medio al poder.

Mientras tales condiciones existan, difícilmente se lograrán cambios significativos en la realidad política y economía de Cuba. Irónicamente, en Cuba la lucha en contra de una dictadura liderada por un caudillo, Fulgencio Batista, que durara siete años, se convirtió en una tiranía totalitaria que ha durado más de cincuenta.



Fulgencio Batista

Nos preguntamos, ¿qué habría escrito Martí al respecto? Cuando Hayek habla de totalitarismo, usa el término “servidumbre” para describir el papel que juegan los ciudadanos en ese plan que proponen, como en el caso de Cuba, la dirigencia comunista, el comité central del partido y el caudillo. Como vimos Herbert Spencer ya en época de Martí le llamó “esclavitud”.

Martí no pensó nunca que un estado moderno y democrático, como el que se proponía para Cuba, se tornara en aquel terrible ejemplo de esclavitud que se vislumbraba en el ensayo del filósofo escocés y que Martí comentara en su momento. Ni en el caso de Europa ni en el caso específico de Cuba, Martí vio el establecimiento de un estado socialista, y quizá por ello no ponderara profundamente sobre sus consecuencias, como lo hiciera con respecto al absolutismo monárquico. Lo que sí sabemos es que Martí, como los próceres y fundadores de la República, proponía para Cuba un estado democrático donde la libertad económica y los derechos naturales del ser humano se respetaran y protegieran por las leyes.

El tema del control de la ciudadanía por parte del estado socialista totalitario se extiende a todos los aspectos de la vida de los ciudadanos, desde su formación ética y moral hasta su educación, preparación profesional y empleo. De hecho, el ciudadano se cosifica, es decir, se deshumaniza y se convierte en una especie de tuerca en la maquinaria estatal (léanse “los colectivos”) que se manejan al antojo de una clase dirigente, de los planificadores, y de los funcionarios que ejecutan sus órdenes. Por consiguiente, las

decisiones de esa dirigencia ineficiente, sus “orientaciones” u órdenes resultan en fracasos garrafales.

Como apunta Hayek: “Cuando el estado se vea en la necesidad de decidir cuántos cerdos han de criarse, o cuántos autobuses han de hacer el servicio en una ruta, cuáles minas se explotarán, o a qué precio deben venderse los zapatos, tales decisiones no pueden tomarse por adelantado para largos períodos de tiempo.” (*Ibíd.*, *Sobre la libertad, Camino*. pp. 56-57). Según Hayek, en un estado democrático hay leyes “decididas y promulgadas de antemano” por voluntad popular que limitan las arbitrariedades del gobierno. En un estado comunista, por el contrario, no pueden existir leyes que limiten la arbitrariedad del gobierno central o de la junta de planificación o del comité central del partido, y en última instancia la arbitrariedad del “caudillo totalitario” en la implementación de sus planes. La idea de Lenin (o de Trotsky) de un “proletariado democrático” nunca se ha producido. Más bien el modelo bolchevique, al que más tarde se adhiriera Trotsky, exige el centralismo y una clase dirigente que se abroga todo el poder.

Se pudiera sugerir además que esa idea de la democracia, una vez alcanzada la dictadura del proletariado y del campesinado, sufrió un revés en el caso de Lenin que después de la Revolución de Febrero de 1917 y en su Tesis de Abril, Lenin le otorga todo el poder a los Soviets. De ahí que se puedan observar hoy los grandes fracasos y desaciertos económicos sin mencionar los grandes crímenes políticos de países socialistas-comunistas como la Unión Soviética, China y Cuba, donde cada cierto periodo de tiempo el partido comunista tiene que liberalizar algunos medios de producción con grandes proyectos que anuncian como “actualización de la economía” (ver el caso de la Cuba actual), sin abandonar el sistema centralizado de férreo control político. Históricamente ya esta estrategia ha dado sus nefastos resultados donde, después de que el estado sale de la crisis, vuelven a expropiar, intervenir, confiscar y encarcelar, a todos los que han producido esa bonanza pasajera. En estos casos es de todos conocidos la corrupción, y el deterioro ético y económico de los estados donde se ha implantado el socialismo.

Al impedir la iniciativa individual, la creatividad, la originalidad o espontaneidad de la persona, al impedir su desarrollo tanto personal

como económico (como sugiriera Martí) el país se empobrece, ya que tales condiciones no se dan entre los funcionarios que siguen las orientaciones (llámense órdenes) de la dirigencia, que dicho sea de paso, sólo se preocuparía de su propia supervivencia y permanencia en el poder.

Recordemos las palabras de Martí en su artículo “Descripción de la primera votación de las mujeres en Kansas” que apareciera en *La Nación* el 21 de mayo de 1887: “Enorme es el beneficio de vivir en un país donde la coexistencia activa de diversos cultos, impide aquel estado medroso e indeciso a que descende la razón allí donde impera un dogma único e indiscutible”.

Bueno queridos oyentes, se nos está acabando el tiempo, pero como siempre los dejo con algunas interrogantes y temas que espero nos asistan al enfrentar la dura realidad por la que atraviesa



León Trotsky

Cuba. ¿Qué habría escrito Martí de haber vivido en la Cuba de hoy de la constante defenestración de la economía cubana? ¿De la decapitación sistemática de la iniciativa individual que el estado identifica, a través de un sistema de espionaje ciudadano y una especie de purificación ideológica, a aquellos que son los más dóciles y los premia, y a aquellos que son los rebeldes, y los elimina? ¿Cómo contestar a las palabras de León Trotsky, el líder e ideólogo comunista asesinado por Stalin que sugirió en su momento: “En un país donde el único patrono es el Estado, la oposición significa la muerte por consunción lenta”? El viejo principio, “el que no trabaje no comerá” ha sido reemplazado por uno nuevo: el que no obedezca no comerá”.

Mientras tanto, tengan todos muy buenas noches.